



El autor del "Cancionero de la provincia de Teruel" Miguel Arnaudas Larrode

Interesantes datos biográficos del maestro Arnaudas, ejemplo de laboriosidad y dignidad profesional
(CONCLUSIÓN)

En Salamanca recibió las órdenes menores, así como también las mayores, ordenándose de presbítero el 19 de diciembre de 1892. A los pocos meses falleció el organista de La Seo de Zaragoza, y sólo por complacer a su madre, pidió al maestro Arnaudas permiso para opositar a esta vacante; pero el señor obispo de Salamanca le negó el permiso, tanto por el poco tiempo que en aquella capital llevaba de residencia como por el afecto personal y artístico en que se le tenía. Por cierto que, durante su estancia en la ciudad salmantina, quedaron vacantes sus cuatro Catedrales predilectas: Valencia, Madrid, Santiago y Toledo.

No solamente ocupó en Salamanca el cargo de organista sino que, además, fué nombrado consejero de número de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, así como también capellán-maestro de Carvajal, del que eran patronos el señor obispo —padre Cámara— y el cabildo.

En abril de 1894 formó parte de la peregrinación a Roma y además del alto honor de besar el pie de S. S. León XIII tuvo la fortuna de oír la ejecución de algunas obras a la Capilla Pontificia, en la iglesia de San Pedro, todo lo cual espoleó más aún sus aficiones a la buena música, entrenándose nuevamente en realizaciones de Harmonía, Contrapunto y Fuga a ocho voces, así como en otras materias, preparándose, de éste modo, para nuevas y difíciles oposiciones.

Vacante la Magistratura de Capilla, en La Seo, por fallecimiento del gran Olleta, opositó a ella en enero de 1896; y, aún cuando la plaza quedó desierta, se hizo la siguiente calificación: primer lugar, don Federico Olmeda; segundo, don Miguel Arnaudas; tercero, don Cayo Lozano; cuarto, don Manuel Soler, y quinto, don Daniel Pindo. Formaron el Tribunal técnico el maestro Felipe Pedrell y el padre José Alfonso, lo que no obstó para que don Federico Olmeda, en una revista profesional de Madrid, arremetiera con dureza contra el plan de dichas oposiciones.

En tal terreno las cosas, Arnaudas tuvo en cuenta de un lado, las simpatías y afecto de que era objeto en Salamanca y su aversión —muy fundada— a ocupar en Zaragoza cargo alguno; y, de otro, el haberse enterado de la resolución del maestro Olmeda de volver a opositar, así como la gran aureola que este maestro gozaba

en Zaragoza, tanto como por sus méritos, por ser contrincante del ya envidiado maestro Arnaudas. «Nemo in patria sua...»

Las nuevas oposiciones se celebraron en abril del mismo año, proponiendo el Tribunal calificador, para este cargo, solamente a dos de los cuatro opositores; en primer lugar a don Miguel Arnaudas y en segundo a don Federico Olmeda.

Como nada hay en este mundo completo, el triunfo del nuevo maestro de Capilla de La Seo fué nublado con el recuerdo de su madre, fallecida hacía un año, sin haber visto cumplida la ilusión de toda su vida: estar al lado de su hijo en Zaragoza, teniéndole bien colocado.

La prolijidad y demasiada extensión de esta interesante biografía pudiera fatigar al lector; por ello habré de terminar, dando a conocer los últimos datos más interesantes de la vida del hijo ilustre de la villa de Alagón.

Cuando fueron terminadas las difíciles oposiciones al Magisterio de La Seo, supo Arnaudas que los ejercicios fueron calificados principalmente por el sabio padre Manuel M.^a Guzmán (en el siglo don Juan Bautista), director de la Escolanía de Monserrat y exmaestro de Capilla de las Catedrales de Avila, Valladolid y Valencia, quien confesó a nuestro biografiado, que le visitó en Monserrat, lo siguiente: haberse retirado a una de las ermitas del Monasterio, en la que pasó ocho días aislado por completo, sin querer recibir ni el correo; que en el dictamen enviado a Zaragoza, firmado por dos padres más del Monasterio, sólo eran dos opositores aprobados; el señor Arnaudas con el número 1 y el señor Olmeda con el 2, haciendo resaltar la ventaja notable del primero sobre el segundo de dichos opositores, así como la sorpresa de saber más tarde que fué el primero en terna un opositor de quien no tenía la menor referencia.

Quizá por haber recibido más de algún disgusto en su nuevo cargo, o acaso por afán de lucha artística simplemente, ello es que en marzo del año 1903, previa autorización de la superioridad, opositó al Magisterio de la Catedral de Sevilla. De los nueve opositores aprobados, la terna fué: primer lugar, don Vicente Ripollés; segundo, don Miguel Arnaudas; tercero don Eduardo Torres.

Poco tiempo estuvo el señor Ripollés disfrutando el beneficio, pues marchó a la Catedral de Valencia. Entonces hubo gran empeño en que Arnaudas volviera a opositar, puesto que tan buena impresión dejare de su actuación

LA ESPAÑOLA

PELUQUERIA

ESMERADO SERVICIO. MASAJE, LOCIONES Y FRICCIÓNES. LAVADOS DE CABEZA CON DUCHAS DE AGUA CALIENTE Y FRÍA. DESINFECCIÓN POR ALCOHOL. NUMERACIÓN PARA TOMAR TURNO. SERVICIO A DOMICILIO.

Hace falta un dependiente, bien remunerado.
Calle del Salvador, 20. - TERUEL

—para muchos superior a la de Ripollés—, pero no quiso volver, por razones justificadas. En cambio el maestro Torres, uno de los músicos de vanguardia en la actualidad, insistió y obtuvo la plaza que aún disfruta en el presente.

En enero, en fin, de 1908 ganó por oposición la plaza de profesor especial de Música de la Escuela Normal de Maestros de Zaragoza; ha sido muchos años profesor de Armonía y Composición y, en la actualidad, director de la Escuela de Música de la misma ciudad; es autor de una teoría de Solfeo, de un Tratado de Música, ambos en colaboración, del «Cancionero de Teruel»; ha formado, o presidido, en muchos Tribunales de Concursos y oposiciones; ha compuesto mucho y en diversos géneros, habiendo merecido muchas de sus obras los primeros premios y diplomas en Certámenes de distintas ciudades importantes; ha sido honrado con distinciones honoríficas y nombrado socio protector de la Comisión provincial de la Cruz Roja de Zaragoza (1898), académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis (1900), académico de número de la misma entidad (1908), para cubrir la vacante de don Antonio Lozano, individuo de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos (1909), y por último hijo predilecto de Alagón, su villa natal.

En la actualidad está en posesión de un beneficio en el Pilar, con el que fué agraciado como premio a sus méritos y laboriosidad por su eminencia el malogrado cardenal Soldevila.

Creo haber acertado con lo más saliente y esencial de la biografía del infatigable ex maestro de Capilla de la Metropolitana del Salvador.

A. MINGGTE.

Mi pésame por la muerte de don Alejandro Escriche

Son muy diferentes las impresiones que uno recibe por la muerte de unas u otras personas.

Cuando muere un padre de familia que ha sido un truhán, un escandaloso adúltero, un borracho, un mal trabajador, uno de esos hombres que desde que vinieron al mundo no han hecho otra cosa que restar días de existencia a los que les dieron el ser y a todos los que los conocieron... Cuando muere uno de esos hombres que son todo una mancha para su familia, para su patria chica y grande y para sus mismos hijos, y más que para todos para ellos mismos... Tiene uno que que hacerse mucha violencia para no alegrarse, pues en realidad de verdad cuando desaparece del mundo una de estas fieras humanas hay motivos para ello. Pero, cuando muere un caballero cristiano... Un aragonés tan franco, tan noble, tan digno y tan honrado de su patria como don Alejandro Escriche, siente uno un espontáneo y profundo sentimiento que no puede ocultar.

Hay personas que, como las víboras van sembrando de veneno el camino por donde pasan, pero en cambio, hay otras como don Alejandro Escriche, que como flores todo lo aromatan, todo lo alegran.

Ay... qué pocos son los hombres que como el señor Escriche han honrado de veras a su patria chica. No siempre la Prensa lleva a los periódicos artículos necrológicos tan merecidos como en esta ocasión.

¡Cuántas veces he leído injustos elogios de algunos difuntos qué de buena gana hubiera cogido la pluma y los hubiera rebatido! Pero, me he dicho: ¡Dios nos juzgará a todos!

La figura elegante y... por qué no decirlo si es verdad, la figura guapísima de don Alejandro, despierta en mí recuerdos de mi edad temprana muy gratos. Me recuerda cuando en su compañía y la de nuestro célebre tenor Marín yo cantaba en mi inolvidable Catedral de Teruel aquellos misereres y Visperas de difuntos, porque he de decir que don Alejandro tenía una voz de barítono atenerado preciosa, en armonía con su carácter bonachón y su aristocracia de rancio abolengo y su trato siempre simpático.

Descanse en paz el artista de todo buen sentimiento, el católico sin hipócritas misticoneerías, el cantante de voz sedosa extensa y bien timbrada, el amigo fiel, el hombre sin ribetes de mujer, el que fué verdaderamente grande porque fué verdaderamente humilde.

En mi concepto, fué tan bueno, que no se si encomendarlo a Dios, o encomendarme yo a don Alejandro, para que ruegue a Dios por mí. Tal como lo siento lo dice,

PASCUAL NAVARRO Y PÉREZ.
Zaragoza, octubre 1928.

Festividad del Pilar en Valencia

El Centro Aragonés de esta capital se prepara para solemnizar este año la festividad de nuestra Patrona la Virgen del Pilar. A este fin la directiva ha organizado un programa de los actos que han de celebrarse.

En uno de ellos honrará debidamente a nuestra Patrona en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar en donde se celebrará a las diez y media del día 12 una solemne misa.

Los festejos profanos han sido dispuesto sean celebrados en el Teatro Apolo representándose las zarzuelas «Gigantes y Cabezudos» y «La Rabalera», a cargo de la compañía dirigida por el primer actor Paco Arias y el maestro concertador Francisco Lozano.

Para final de fiesta figura un cuadro de Rondalla Aragonesa, tomando parte los cantadores Francisco Muñoz, Joaquín Peribáñez y el niño Domingo Civera, además de notables parejas de baile de jota aragonesa.

Na podrá faltar el banquete. Este tendrá lugar en el Hotel Inglés a la una de la tarde.

Todavía y para dar mayor satisfacción a los socios se ha anunciado para el día 13 una gran fiesta de la Jota que se efectuará en los salones del Centro. Esta fiesta estará a cargo de la rondalla y cantadores y bailarones que la noche anterior la ejecutó en el Teatro.

No dudamos tendrá un gran éxito la Junta directiva por la organización de estos actos los cuales suponemos se verán muy concurridos. Los socios todos habrán de comprender el sacrificio que para la indicada Directiva suponen estas cosas así como también que el Centro realiza un desembolso de consideración; deseamos de todas veras sea reintegrada con el producto de la venta de localidades.

No será de otra manera, pues el deseo de escuchar nuestra hermosa Jota, tan poco oída por aquí, llevará al Teatro a mucho personal hasta llenarlo, sobre todo si tiene en cuenta que Francisco Muñoz y Peribáñez, el famoso tenor de Monreal son dos verdaderos portentos que dominan de una manera admirable su voz para cantar nuestra hermosa como brava Jota y no olvidemos al niño Domingo que hará nuestras delicias.

Una idea ha nacido del seno de la Junta que merece nuestro aplauso. Se trata de la formación de una rondalla exclusiva del Centro Aragonés, como en tiempos existió.

Instamos a la Directiva para que no cesen sus gestiones, pues el Centro Aragonés debe reflejar en la ciudad de Valencia las costumbres características de Aragón y no pretenderemos demostrar lo que son las rondallas en nuestro país. No se concibe el alma brava aragonesa sin la jota y está requiere la cooperación de la rondalla. Las dos se complementan y sus sonos son un trozo de nuestra alma. Buena o mala. ¿Podrá señalárenos un solo pueblo de Aragón que no tenga su rondalla?

Si la Junta Directiva consigue sus propósitos tenga la completa seguridad del agradecimiento de los buenos aragoneses que veremos en el Centro un trozo de Valencia donde podremos respirar los aromas delicados de nuestra tierra, fortaleciendo nuestro espíritu tan necesitado de consuelo.

DAMIÁN CASTELLANO.
Valencia, octubre 1928.

José M.^a Sánchez
Mantas - Tapabocas
Joaquín Costa, 19.

Colegio de segunda Enseñanza

— DE —
San Antonio de Padua

Dirigido por PP. FRANCISCANOS —Teruel

Se dan clases de ingreso y Bachillerato elemental. Competente profesorado. Amplios e higiénicos locales. Cafecación. PENSION TOTAL: 650 PESETAS.

Se admiten además medio-pensionistas y externos con precios módicos

Pídanse informes al R. P. Rector

Por la causa de la civilización

No se crea que este epígrafe es uno de aquellos tópicos en que fué tan fértil el tiempo de la guerra, cuando las naciones beligerantes sentían aquellos apremios que todos recordamos de hacerse perdonar ante la conciencia universal sus brutales acometidas.

Respondí a ciertos conceptos vertidos por el doctor Mollá, en su discurso inaugural de la Universidad de Madrid. No he tenido la fortuna de leer el texto; solo por reseña de los periódicos me entero de algunas de sus apreciaciones, y estas son cuales hay derecho a esperar de un sincero enamorado de la ciencia. Las censuras de que el sabio catedrático hace objeto al materialismo de la vida moderna me traían al recuerdo a pensadores como Eucken y Paulsen y entre nosotros al maestro Mingujión los cuales han puesto de relieve la bancarrota de la cultura interior, consecuencia ineludible de sacrificar el valor intrínseco de la vida a la mera utilidad, atender a los medios y postergar los fines, dando por resultado eso que con vocablo tan bárbaro como expresivo se ha llamado «desnudación».

La Universidad hace un papel hoy por hoy poco airoso. Semejante al de un anciano aristócrata, en su vetusto palacio, cargado de glorias y blasones, escaso de pesetas, en medio de un mundo brillante de nuevos ricos. La Universidad se da cuenta de que no está llamada a ser solo una incubadora de diplomados, una expendedora de diplomas para dar medios de vida a los jóvenes. Su destino tiene que ser mantener encendido el culto de la ciencia pura, y su dolor es contemplar que el ambiente moderno es no sólo ajeno, sino aun hostil a ese culto.

La ciencia pura, aquella que va más a la desinteresada contemplación de la verdad, que a la utilización práctica, sigue hoy la misma suerte. el culto de la belleza pura en el arte, en la literatura, en la poesía. Estos ornamentos de humanidad casi no tienen hoy sentido sino en cuanto a vehículos de fortuna. No son glorietas adornadas con flores que convidan a reposos pasajeros al hombre que se agita en las luchas de la vida, sino veredas en cuyo final se columbra el apetecido triunfo, en forma de abundancia económica y de satisfacciones digestivas.

Hoy el sueño de la vida es enriquecerse, y mediante la riqueza estar en disposición de darse todos los gustos. Hablar de perfeccionarse, de ideal, de subir en virtud de ennoblecer la inteligencia y la voluntad, es usar un idioma de Oriente. La juventud tiene la cabeza llena de deportes, y cuando emprende una carrera, lo hace con la mira exclusiva de sacarle todo el jugo posible, de terminarla cuanto antes, y de conquistar la fortuna.

Los valores humanos yacen en confusa nivelación. Se proclama que todos los oficios, todas las profesiones son igualmente nobles lo mismo la del picapedrero que la del investigador científico o la del sacerdote. Y como se palpan más

de cerca las ventajas de las profesiones utilitarias, se remunera más al práctico, que al intelectual. Esta es la causa porqué un Estado tiende a gastar más en aquello que proporciona medios de defensa material, que en promover la alta cultura.

Ahora me permitiré añadir que este estado de incompreensión en que los tiempos ponen a la Universidad debe achacarse en mucho a esa idolatría de la ciencia material que ha sido uno de los grandes pecados del siglo XIX. El positivismo proclamó el hecho como objeto total del conocimiento, y relegó a la categoría de mitos las causas; desterró la filosofía, sobre todo la metafísica, y declaró la religión como un refugio de los que se resignan a no pensar.

Desde este punto estaba extendida la partida de defunción de la ciencia pura. La ciencia que aspira a este título, necesariamente debe optar o por remontarse al estudio de las causas superiores y subir a la filosofía, o ponerse al servicio del progreso material.

Y el progreso material tiene entre otras amenazas la de disolver al hombre y animalizarlo. ¿Qué habremos conseguido con multiplicar los inventos y dotar la vida de todos los encantos y facilidades, si en proporción no aspiramos a hacer al hombre más espiritual, más elevado en sus miras, más generoso en su conducta, más señor de sus instintos, más delicado en su conciencia, más refinado y pulcro en sus sentimientos? Crear facilidades en el orden material tiene como repercusión casi inevitable aflojar los resortes morales. Las dificultades invitan a la reacción y vigorizan la voluntad; al contrario, las potencias se entumescen cuando una vida que todo lo tiene a mano las deja ociosas e inactivas.

Es de lamentar que el citado doctor, tras un diagnóstico tan feliz, revele un pulso vacilante cuando apunta a los remedios. ¿Qué quiere decir ese desdén con que menciona «la educación escolástica y romántica que fué la base pedagógica de nuestros abuelos y de

José M.^a Sánchez TEJIDOS

Joaquín Costa, 19.

nuestros padres» mientras ensalzan «la cultura experimental y positiva»?

No resucitemos lo que bien muerto está. Atrás lo puramente romántico y lo falsamente retórico. Pero en filosofía y en humanidades hay valores que no pueden morir, y repudiarlos equivale a suicidarse. A la Universidad debía tocar ser custodio de los mismos, y así cumpliría ampliamente su misión que debe ser formar hombres, y dar a la patria clases directoras.

EL MAGISTRAL DE BURGOS.

JUDICIALES

Se hallan vacantes las secretarías de los Juzgados municipales de A obras y El Cuervo, para su provisión en propiedad.

Quince días para solicitarlas. Dotación, derechos de Arancel.

LEA V. TERUEL

Banco Hispano Americano

CAPITAL... 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS... 29.000.000 "

Casa Central: Madrid

CIENTO CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACION DE FONDOS. CREDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO.-CHEQUES.

INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:

GLORIETA DE GALAN y CASTILLO

Horas de Caja: De 9'30 a 1 y de 4 a 5

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

Mejorado de su indisposición asistió al despacho el señor delegado de Hacienda don Francisco de Asís Delgado.

Los alcaldes de El Poyo y Esteruel remitieron a esta Delegación, para su aprobación, los presupuestos municipales de 1929.

Don José M.^a de La Torre Sanglesa, de Huesa del Comán, solicita concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre electricidad de uso propio.

Don Luis Cardo Lahuerta, de Teruel, solicita concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre transporte de viajeros y mercancías en automóvil entre Villarroya de los Pinares y Cantavieja.

A los Ayuntamientos de Moscardón y Mulesa se les devuelve a rectificar sus presupuestos municipales ordinarios de 1929.

La Gaceta publica una Real orden señalando el recargo que deben satisfacer en la 2.^a decena de octubre las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

Por estas oficinas se les participa la aprobación de los presupuestos municipales a los alcaldes de Montoro, Blancas, La Portellada y Parras de Castellote.

La Administración de Rentas Públicas recuerda a los propietarios de concesiones mineras de esta provincia la obligación que tienen de ingresar antes del día 31 de diciembre próximo el importe del cánón de superficie, advirtiéndoles que de no verificar los ingresos antes de la indicada fecha serán caducadas dichas concesiones mineras, por ministerio de la ley.

Instrucción Pública

La Confederación del Magisterio ha presentado al Gobierno las siguientes conclusiones recientemente aprobadas: Sueldo mínimo de tres mil pesetas. Desaparición de la categoría de sueldo de 3.500 pesetas por innecesarias. Proporcionalidad en los sueldos de las demás categorías. Rectificación y modificación de los escafores.

Justifican los maestros estas peticiones porque el 90 por 100 de los puestos del escalafón les resulta imposible el ascenso a las 3.000 peseta, pues con las 500 que se les abona de gratificación se da el caso de que hay maestros que en 47 años de servicios no han podido alcanzar.

Se concede autorización para ampliar estudios en la Escuela Superior del Magisterio doña Marina Lahoz García Celadas.

Idem permiso para exámenes a don Luis Sanz Mata, maestro de Cella.

Se admitieron las renunciaciones que de sus cargos presentaron a doña Natividad Rubio y doña María Asunción Lázaro, maestras, respectivamente, de Collados y Bello.

SE DESEA

un medio oficial de confitería y pastelería.

Dirigirse a

Lorenzo Muñoz

CONFITERIA

Sucesos

INCENDIO

Andorra.—En la casa número 18 de la calle Mayor de esta población, habitada por Rafael Galve Giner y su familia, se declaró un incendio que pudo ser sofocado prontamente con la intervención del vecindario, habiéndose quemado parte del techo del piso alto de la mencionada finca.

El hecho se cree casual. Las pérdidas se calculan en unas trescientas pesetas.

AMENAZAS

Ojos Negros.—El vecino de esta localidad Eusebio Valero Moreno, habitante en la masía de «La Cera» ha presentado una denuncia escrita por amenazas de muerte contra los guardas particulares Vicente Martínez Román y Vicente Martínez Martín.

Practicante-Barbero

desea colocarse. Diríjanse a Benjamín Lozano. Caudé.

Inspección de Vigilancia

El funcionario de Policía, señor Antón ha presentado en esta Jefatura al joven Justo Castellote, André, de Villafranca del Campo, al servicio en casa del señor Fabre, que tenía una herida en la ceja izquierda producida con una piedra lanzada por el niño Miguel Gómez Martín.

La herida curada por el señor forense fué calificada de leve.

Esta Inspección ha pasado el asunto al Juzgado correspondiente.

AGRICULTORES

SE VENDE TRIGO PARA SIMIENTE

Gaja hembrilla de huerta, seleccionada, procedente de Calatorao, de grandes resultados para el campo.

LEON LESPINAT

- TERUEL -

Oposiciones

- AL -

Magisterio

2.200 PLAZAS

Plazo de Instancias hasta el 30 del próximo septiembre.

Los ejercicios, en las capitales de provincia.

Preparación en inmejorables condiciones.

Informes a los aspirantes, en esta Administración.

Abastecimiento de aguas

Obras terminadas

Terminadas y recibidas definitivamente las obras de conducción de aguas para abastecimiento de Calanda se hace público, por medio del presente, a fin de que los vecinos o propietarios del expresado término municipal donde radican las obras que tengan que hacer alguna reclamación contra el contratista de las mismas, don Pedro Bendicho, puedan verificarlo presentándolas en la Alcaldía en el plazo de treinta días.

Torrefacción diaria de cafés

TUESTE NATURAL, POR AIRE CALIENTE

Moka Longberry.	} 9 ptas. kilo
Caracolillo Puerto Rico.	
Puerto Rico Yauco	
Puerto Cabello superior.	} 8 " "
Caracolillo Santos	
Java superior	} 7 " "
Bahía extra	

Lorenzo Muñoz

EN CUEVAS LABRADAS TRAGICA RESOLUCION

Un lamentabilísimo suceso, que ha impresionado profundamente al vecino pueblo de Cuevas Labradas, como impresionará a nuestros lectores, ha llenado de consternación a una humilde familia de la villa de Alfambra.

Esta mañana a primera hora, un hijo de este último pueblo nos refiere el suceso de la siguiente manera:

A las cuatro, aproximadamente de la madrugada de hoy, un carro de la matrícula de Alfambra pasaba por una conocida revuelta que hay cerca de Cuevas Labradas, a unos treinta pasos de la casilla del peón caminero, volcando en dicho punto.

El carro, del que tiraban tres mulos, era conducido por el joven de diez y nueve años de edad Anastasio Esteban Morata, natural de Alfambra, hijo de Ambrosio y de María, quienes además tienen una hija y se dedican a las faenas del campo en el pueblo últimamente citado.

Por lo que parece deducirse de los datos que nos facilitan, el joven Anastasio no sufrió ninguna lesión en el accidente del vuelco, y por lo que se observó después en el vehículo volcado, en el que aparecían unos amarres hechos con cuerdas y una cadena, el desgraciado conductor intentó en vano levantar el carro que guiaba.

En una noguera próxima fué hallado su cadáver pendiente de una cuerda atada a una rama del árbol.

La inducción que nos parece más lógica nos lleva a suponer que el joven Anastasio Esteban, en un momento de desesperación al convencerse de la inutilidad de sus esfuerzos para levantar el carro y proseguir su marcha, adoptó la lamentable resolución de ahorcarse.

El carro era de la propiedad de Nicanor Abril, vecino de Alfambra, a cuyo servicio estaba Anastasio.

Para el desventurado conductor no podemos tener más que una muy sentida conmiseración, y el cristiano pensamiento de que le haya perdonado Dios.

En cuanto a la interpretación del suceso debemos decir:

1.º Que si se ajustase a la realidad, estaríamos una vez más en presencia de un caso, por desgracia muy frecuente en los pueblos de esta provincia: el de adoptar una fatal resolución por un motivo en realidad muy fútil: el juicio o comentario de los demás.

¿Qué iban a decir en Alfambra al saber que el, Anastasio, no había podido desenvolver el carro?

Por lo que la condenación de resolución tan triste e irreparable pueda influir en el ánimo de tantos jóvenes de psicología análoga a la de la desventurada víctima de este suceso, no debemos omitir un juicio que esta mañana se formuló ante nosotros con nuestro pleno asentimiento: acto de tal naturaleza, aparte la influencia que delata de un medio ambiente saturado de absurdos, atávicos y ridículos prejuicios; envuelve la más sensible y condenable de las cobardías: la paradójica de quitarse la vida por un despreciable e infundado «qué dirán».

Suponemos, para escribir lo que antecede, que la interpretación del suceso sea conforme a la realidad.

Pero... por el lugar de la desgracia pasó casualmente un convecino de Anastasio Esteban, y la declaración de ese sujeto y la actuación del Juzgado podrán servir sin duda para esclarecer las verdaderas causas de la muerte del conductor del carro.

Escritas las notas precedentes, recogimos nuevos pormenores del suceso, según los cuales, a la una de la madrugada de hoy habían salido de Alfambra los carreteros Juan Nebot, Tomás Abril, Cristóbal Abril y Anastasio Esteban, éste conduciendo un carro cargado de trigo y tirado por tres mulos.

Los tres primeros carreteros caminaban un poco más deprisa que el desdichado Anastasio, y al llegar al sitio del fatal accidente, llevarían a su rezagado compañero la delantera de unos 300 metros.

El primero en conocer la desgracia fué otro carretero, también de Alfambra, llamado Félix Blasco, quien al ver el carro volcado en el terrapén de la revuelta «Las Cuevas», número 17, de la carretera «Teruel-Acañiz», llamó al peón caminero de la cercana casita y se pusieron a desenganchar la mula de varas. Momentos después descubrieron, pendiente de un nogal, el cadáver de Anastasio Esteban Morata.

La joven Azucena Navarro, que se dirigía a Teruel con un carrito para comprar frutas, regresó a Alfambra dando cuenta del suceso a la Guardia civil y a los familiares del muerto, los que en el auto correo de Aliaga-Teruel llegaron al lugar de la desgracia.

El Juzgado de Teruel con el médico forense salieron esta mañana para Cuevas Labradas.

Gobierno civil

En concepto de subvención se le ha concedido a la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros y Empleados de la Compañía minera de Sierra Menera, de Ojos Negros, la cantidad de 94'55 pesetas.

Como uno de los elementos de juicio para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 245 del Estatuto provincial y el 25 del Reglamento aprobado por Real decreto de 7 de octubre de 1926, el Comité central de Fondos provinciales, en sesión celebrada, acordó que las Corporaciones provinciales remitan a la Secretaría del mismo y antes del 20 de octubre, un estado conforme al modelo que se publica en el «Boletín oficial» de hoy.

GARAGE ARAGON
AUTOS DE ALQUILER
A 0'40 EL KILOMETRO
Grandes repuestos de
Citroens - Fords - Chevrolet
Descuentos especiales
INFANTA ISABEL, 5

Una tribu de africanos en Teruel

Anoche allá a las siete, irrumpió en la plaza de la Catedral de esta ciudad una tribu salvaje de muchachotes, que no sabemos a qué parte de Africa pertenecían, pero que iban vestidos a la europea, con americana, pantalón corto y botas; iban a galope tendido; cogieron un cántaro a una pobre sirvienta, que estaba en la fuente y lo hicieron trizas; a otra sirvienta que iba camino de la fuente, le arrebataron otro cántaro y lo estrellaron contra el suelo.

Rogamos a los agentes del orden público, que si vuelve a hacer su aparición dicha tribu de apaches, les digan que en los países civilizados no hay esa costumbre, y que se guarda respeto a las mujeres y a la propiedad ajena, y que en tales países civilizados, sólo las caballerías atropellén a las mujeres y a la propiedad particular, y eso, muy raras veces.

UN VECINO.

GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 21'7 grados.

Idem mínima de esta mañana, + 3'4.

Aire reinante, Norte.

Fuerza del aire, 0.

Presión atmosférica a las ocho horas, 688'5.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 6 kilómetros.

Mañana, por ser la Virgen del Pilar y celebrarse la fiesta de la Raza, las fuerzas vestirán de gala, vacarán las oficinas del Estado y ondeará el Pabellón nacional en los edificios públicos.

SE VENDE

una mesa de despacho, grande, semi-nueva, chapada de nogal; unas puertas de cuatro hojas, grandes, en muy buen uso; camas de hierro; mesas de diferentes formas; calderas y barreños de cobre; un foguer de madera, portátil, y otros muebles usados. Carrasco, 14.

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1929, se hallará de manifiesto al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Linares de Mora, Ródenas, Lucó de Giloca, Caudé y Anadón y Crivillén.

SE ALQUILAN

dos buenos despachos en planta baja, con reja a la calle. Carrasco, 14. (Puerta más abajo de la Notaría del señor Guillén).

Con objeto de estudiarlo para su implantación en Teruel, el alcalde ha solicitado del de Zaragoza el envío de un reglamento del cuerpo de la guardia municipal.

SE VENDE

Molino eléctrico con dos piedras a limpia. Para informes dirigirse al señor alcalde de Corbalán.

PERDIDA

de un aifiler de oro, de señora, recuerdo de familia, desde la calle de las Murallas a la iglesia de San Juan.

Se agradecerá a quien lo haya encontrado lo entregue en esta Administración.

La Gaceta publica el siguiente Decreto:

«El crédito de dos millones de pesetas anuales por un periodo de cinco años, que se otorgó por Real decreto de 11 de octubre de 1923 para el fomento y estímulo del cultivo del algodón en España, se proroga por otros cinco años en igual cantidad y condiciones.»

SE AGRADECE

Se ha perdido en la Ronda de Víctor Pruneda un cinturón de bayeta, de la propiedad y uso de un enfermo y además recuerdo de familia. Se agradecerá la devolución.

Han sido denunciados: Pedro José Pérez Rubio, de Armiñal, por apacentar un ganado lanar en finca particular y sembrada.

Y Lorenzo Romero Expósito y Miguel Domingo Gea, de Riodeva, por coger uvas en una finca propiedad de Tomás Romero.

José M.ª Sánchez PAÑERIA

Joaquín Costa, 19.

DIPUTACION

SESIÓN DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor Valdemoro y con asistencia de los señores Guillén, Arizón y Giner se reunió ayer la Comisión Provincial.

Adoptó, entre otros, los acuerdos siguientes:

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

Aprobar las cuentas de material de las distintas oficinas de esta Diputación.

Idem una factura de Teledinámica Turolense sobre alumbrado y suministro de efectos.

Idem las dietas devengadas por el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo en sus sesiones correspondientes al mes último.

Señalar los precios medios para el presente mes.

Desestimar una instancia de doña Apolonia Muñoz solicitando un paso de ganado en el camino vecinal de Villar del Saiz a Pozondón.

Idem otra instancia de Lorenzo Sanz, de Bello, solicitando el ingreso en la Beneficencia.

El ingreso en la Beneficencia en concepto de acogido de lactancia del niño Ramón Iranzo, de Muniesa.

Autorizar el prohijamiento de una niña de la Beneficencia, a favor de los cónyuges Gaspar Saura y Evira Boi, vecino de Foyos.

La salida del Manicomio, a instancias de su padre, de Ascensión Baquero, de Bronchales.

Hacerse cargo esta Diputación de la enferma Eugenia Lafuente, de Teruel, recluida en el Manicomio de Guipuzcoa y traerla para su ingreso en este Manicomio.

El ingreso en el Manicomio, en concepto de observación, de Teresa Hernández, de Villafranca, que se halla en Hoz de la Vieja.

Desestimar una instancia de Tomás Royo y Gregoria Guillén, de Orrios, solicitando la salida de la Beneficencia de su hija Isidra.

Aprobar las cuentas de la Junta Administrativa de los Servicios Agrícolas del ejercicio pasado y primer trimestre del actual.

Idem las nóminas del ingeniero-jefe de Obras Públicas.

Idem una factura de don Enrique Gascón por servicio de automóvil en la Sección de Vías y Obras provinciales.

Idem las cuotas de material en diversas dependencias de la Diputación y las de gastos realizados por la Corporación.

Desestimar una instancia de don Anselmo Sanz solicitando se adquirieran obras suyas.

Y aprobar la distribución de fondos y el balance de las operaciones de Contabilidad.

El f. c. Caminreal-Zaragoza

Firma de una resolución

Por el Ministerio de Fomento se ha firmado la resolución sobre el ferrocarril de Caminreal, determinando que dicho ferrocarril enlace en la estación de Caminreal de la Compañía del Central de Aragón.

Esta es la noticia escueta, que al darla nosotros, nos llenaría de júbilo inmenso, si no pusieran sordina a nuestra pluma hechos luctuosos recientemente ocurridos en la construcción de esta línea: el túnel de Villarreal.

Empero, como la resolución del Ministro ha sido justa y la alegría íntima de alguna manera ha de manifestarse, suponemos que al recibirse tan grata noticia los presidentes de nuestras Corporaciones provincial y municipal se habrán apresurado a significarles el agradecimiento a los señores de Guadalupe y Mayandía y comunicado la nueva a los pueblos interesados, especialmente al titular Caminreal, que ve premiados sus continuos trabajos.

Notas de Sociedad

Todas las señoras y señoritas que mañana celebren su santo, Nuestra Señora del Pilar, tengan por recibida nuestra felicitación.

— De Alcoy pasó a Huesca, acompañado de su señora, nuestro particular amigo don Francisco Subías.

— Ha sido nombrado profesor del Instituto de Requena, nuestro distinguido amigo don Luis M.ª Rubio. Enhorabuena.

— Hállase mejorado de su indisposición el delegado de Hacienda don Francisco de Asís Delgado.

— Marchó a Castellón, después de visitar esta Sección de Seguridad, el teniente del mencionado Cuerpo don Mauricio Ramos.

— Memos enido el gusto de saludar a nuestro amigo don Arturo Azorín, que llegó de Tanager.

— Llegó de Valencia don Juan Maicas.

— Marchó a Albarracín don Vicente Saiz, amigo nuestro.

— En unión de su señora salió para Zaragoza don Epifanio Abad.

— Regresó de Valencia don Luis Salsesa, comerciante de esta plaza.

— Hállase en el mismo estado de gravedad, en Mora, la respetable madre del diputado don Manuel Subiza. Celebraremos su restablecimiento.



CLASES

— DE —

Francés e Inglés

En la plaza de San Juan, número 13, a precios módicos, se dan lecciones por acreditadas profesoras que han actuado en Zaragoza, durante los últimos 4 años, con éxito creciente.



Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor Vargas celebró esta mañana sesión, en segunda convocatoria la Comisión municipal.

Aprobó el acta de la anterior, los documentos de Contaduría y las cuenras de Bagajería.

Idem el alta presentada por don José M.ª Sánchez en el arbitrio de rótulos.

Autorizó las obras siguientes: A don Agustín Vicente Pérez la revocación del zócalo de la casa número 38 de la calle del Salvador.

A don Benigno B. drina el convertir en puerta una ventana de la casa número 10 de la Ronda de Víctor Pruneda.

Y a don Manuel Martín el cambio de puerta en la casa número 17 de la calle de la Parra.

Accedió al traspaso de un nicho que doña Luisa Terrat hace a favor de don Antonio Senmartí, previo pago de los correspondientes derechos.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una instancia que doña Emerenciana Espeleta, viuda del empleado municipal señor Adrián, presenta solicitando derecho de viudedad.

Desestimó la instancia que don Bautista Zuriaga presentó solicitando una clasificación especial en la categoría de garages.

Y por último, acordó no reclamar sobre la ocupación de una finca propiedad del Municipio para las obras del Viaducto.

Las Mutualidades escolares

Elementos que puede interesar el maestro en la Obra mutualista

(CONCLUSIÓN)

Las Sociedades de protección a los animales y a las plantas, de fomento al Arbol, sociedades de recreo, casinos, sociedades que persigan beneficios o ventajas de orden físico, cultural, sociedades con carácter industrial, comercial, ganadero, etc., Ligas contra la represión de la mendicidad, Ligas anti-alcohólicas, etc., etc., todos estos organismos han de resultar beneficiados en alto grado con los que a las Mutualidades pertenezcan; no es aventurado predecir que su auxilio y ayuda están descontados.

Los Sindicatos agrícolas económicamente pueden impulsar nuestra obra, aunque nada más sea porque como los niños apreciarán las ventajas que consiguen uniéndose, de horribles estarán asociados en los sindicatos citados y así éstos prosperarán aceleradamente.

Las Comunidades de regantes resultarán asimismo favorecidas, pues si en la Mutualidad comprenden que se unen bajo el lema de ayudarnos unos a otros y por lo tanto, todo para todos, mejor comprenderán que el orden y la equidad en la distribución de las aguas para riegos, respetará los derechos de cada cual y no se lesionarán intereses; todo el agua para todos, pero cuando por orden corresponda.

Las Cooperativas en sus distintas manifestaciones pueden prestar buena ayuda a la Mutualidad, porque lo que se hace en ésta en pequeño a base del dinero como elemento primordial, puede hacerse con otras cuestiones, tales como cooperativas de producción, de consumo, economatos, etc., y así, estando arraigado el espíritu mutualista, arraigarán al propio tiempo las Cooperativas con sus incalculables beneficios.

Aprovéchese, si lo hay, el establecimiento de los Campos anejos de experimentación agrícola, que, como es sabido, tienen por objeto el perfeccionar toda clase de cultivos a base de ensayos repetidos, con el establecimiento de los

Cotos agrícolas. Con los cotos sociales, puede conseguirse encauzándolos por su verdadero camino, una profunda y práctica revolución social, porque sus modalidades abarcan todos los sectores de la producción. Los cotos sociales proporcionan beneficios físicos y morales, porque fomentan el amor al trabajo y a la virtud, resuelven multitud de problemas futuros, tales como accidentes por enfermedad, accidentes del trabajo, situación de la familia, por fallecimiento del cabeza de ella, situación del individuo al haber perdido su máxima colaboración en el trabajo, es decir, las pensiones para la vejez; aparte de que los conflictos sociales serán una ficción porque no existirán, ya que cuanto más trabajen más beneficio tendrán, que es lo que se busca.

Además los cotos sociales deben ir extendiendo su esfera de acción, atendiendo a la avicultura, seleccionando las aves de corral; la cunicultura, la apicultura, la cría del gusano de seda, aunque nada más fuera por razones de patriotismo y librarnos por lo tanto de esos millones de huevos y gallinas, de tantos y tantos kilogramos de seda que importamos del extranjero y que desequilibran nuestra balanza industrial y comercial. Practican los cotos sociales la más excelsa de nuestras virtudes cristianas: la caridad. Ojalá resurgiese al conjuro mágico de los cotos sociales aquella tradición tan noble, tan humana, tan española, que aún se conserva en algún pueblo de

SE REGALAN MÁQUINAS FOTOGRAFICAS

TODO COMPRADOR DE UNA MAQUINA FOTOGRAFICA TENDRA OPCION A LA DEVOLUCION DE SU IMPORTE INTEGRO, SIEMPRE QUE DE UN LOTE DE 10 BOLAS NUMERADAS DESDE 1 A 10 ACIERTE A SACAR LA QUE TENGA EL NUMERO QUE

PREVIAMENTE INDIQUE

PRECIOS DE CATALOGO

SIN AUMENTO DE NINGUNA CLASE, COMO PODRA COMPROBAR EL COMPRADOR

Vest-Poket, tamaño 4 1/2 por 7,	48 pesetas.
Billy objetivo 8.8 » 6 » 9,	68 »
Agfa obj. arastigmático 7.7 » 6 » 9,	120 »
» » » 6.3 » idem carrete	140 »
» » » 6.3 » idem placa	140 »
» » » 4.5 » idem carrete	162 »
» » » 4.5 » idem placa	162 »

OTROS MODELOS

Artículos fotográficos Kodak, Agfa y otras marcas. — Gabinete fotográfico, trabajo puntual y esmerado

Benjamín Blasco

nuestra España, de trabajar las tierras de aquellos vecinos que se hallen impedidos para que sus necesidades sean cubiertas. ¡Admirable manera de obrar que vale más que todo cuanto los libros nos enseñaren! ¡Qué hidalguía, qué corazones atesoran estas humildes y sencillas gentes que allá en la placidez de su lugar han conservado esa herencia tan magnífica y sentimental que sus antepasados les legaron. El maestro abnegado que implanta en los cotos sociales esta modalidad que reseñamos merecerá la veneración de España entera.

Para implantar con éxito un coto social consideramos que sería conveniente empezar por algún medio sencillo, como, por ejemplo, la formación de sociedades de protección al árbol, la cría del gusano de seda y así ir ampliando su radio de acción.

La manera verdaderamente práctica e independiente, que deseevuelve en su forma de proceder el Instituto Nacional de Previsión, haciendo que sea una entidad apolítica, afirmamos que es aplicable a la Mutualidad escolar; nada de política, nada de despreciar a elementos que creamos que por ser expuestos a nuestras ideas no nos han de ayudar; todos elementos de cualquier matiz que sean pueden ayudarnos; no desdeñemos tampoco a aquellos elementos sencillos, de baja condición social porque si siendo los más necesitados de protección no los atraemos, cometeremos una injusticia social que no tiene razón de ser.

Nada decimos de los padres de familia, porque consideramos que sin ellos, sin su colaboración es imposible hacer cristalizar nuestra obra.

Hemos terminado nuestro modestísimo trabajo. No por haber agotado el desenvolvimiento del tema que hemos tratado, sino por no hacerlo demasiado extenso, saliéndonos de las normas para ello dictadas. Pero entendemos que debíamos fijar como un armazón, un esquema de aquellos medios y elementos que unidos fuertemente y sirviendo de norma y guía al maestro pudieran introducirle en este campo vastísimo de las Mutualidades escolares, para él ampliarlos y obtener cosechas abundantísimas de ciudadanía y bienestar.

Informar, orientar, estimular; he aquí la síntesis del noble anhelo y del móvil poderoso que inspiró nuestro propósito y que guió nuestra pluma al redactar el tema.

¡Que el acierto acompañe a nuestra buena intención!

ELADIO GRACIA CORTÉS.

Maestro nacional de Boquiñeni (Zaragoza.)

José M.ª Sánchez PANAS

Joaquín Costa, 19.

Ecos taurinos

Suscripción abierta entre los aficionados y villalistas turolenses para engrasar la Iniciada en Madrid a fin de regalar al formidable muetero Nicanor Villalta, paisano nuestro, un estuche con 25 orejas de platino:

	Pesetas
Listas anteriores...	10'50
Don Juan Jarque (Carnicerito)	1'00
» Miguel Ripol	1'00
» Abundio Romero	1'00
» Manuel Ortiz	1'00
» Salvador Terrén	1'00
El Mago de la Noche	1'00
El Mago del Club	1'00
Un villalista	1'00
Un parón	1'00
«G. A. M.»	1'00

¿Me da usted una peseta, lector?

Mañana en Barcelona despacharán seis toros de Coquilla los diestros Chacuelo, Valencia II y Enrique Torres. Bien está.

Palmeño es quien con Márquez y Gitanillo de Triana actuará en la goyesca de Sevilla.

No es gran cosa.

Valencia II, Gitanillo de Triana y Cagancho se encerrarán el próximo domingo en la plaza de Madrid con ganado de doña María Montalvo. ¡Cagancho!

El novillero Perete, herido el pasado domingo en Madrid, se halla notablemente mejorado. Lo celebramos.

Ya no torea Niño de Teruel en Valencia el próximo domingo puesto que Ramón Lacruz, Luis Morales y Claromonte son los encargados de agradar o aburrir a los valencianos.

Lo sentimos.

Conforme anunciamos ayer, esta noche, en el rápido, pasará por esta estación el diestro Carratalá.

Le acompaña el doctor Serra.

El infortunado novillero Martínez Vera continúa gravísimo.

Como so'o en caso de muerte publi-

caremos su biografía, nuestro deseo es el no llegar a publicarla.

Hoy podía vencer su naturaleza.

En Guadalajara van a celebrarse durante el presente mes los tres siguientes festejos taurinos:

Día 14, seis toros de doña María Montalvo para Chicuelo, Posada y Enrique Torres.

15, seis novillos de Mariano Bautista para José Iglesias, Ricardo González y Miguel Palomino.

16, cuatro becerros para una cuadrilla bufa y dos novillos para Natalio Sacristán Fuentes.

No se prede exigir más.

El exmatador de toros Antonio Guerrero (Guerrero) ha resultado premiado en el sorteo del papel Nikola.

Suerte que tiene uno.

Mañana, a las doce de su día, quedará inaugurado el «Club Villalta» en el piso principal del «Café Regio».

Para tal objeto, entre ayer y hoy se ha procedido a la decoración del mencionado salón.

Concedores del entusiasmo que hacia el gran torero turolense reina, nos atrevemos a calificar de acontecimiento el mencionado acto.

Así, así se hace, villalistas.

ZOQUETILLO.

José M.ª Sánchez Ganeros de punto

Joaquín Costa, 19.

¡ATENCIÓN!
Taller de reparación de toda clase de automóviles.

Reparación de baterías y especialidad auto-electricidad.

JUAN REMON HERNANDEZ MECANICO

Ronda de Víctor Pruneda, 7
TERUEL

AUTOMOVILES Teruel-Zaragoza SERVICIO DIARIO

Inaugurado el día 20 del pasado

Precio: 12,50 pesetas

Salida de Teruel, a las cinco de la mañana.
Llegada a Zaragoza, a las diez y treinta.
Salida de Zaragoza, a las dos de la tarde.
Llegada a Teruel, a las siete y treinta.

Punto de partida de Zaragoza: Calle Roda, 14

NOTA.—El servicio ya establecido de Teruel a Calatayud continúa verificándose con el mismo horario.